

INFORME DE COMISARIO

Quito, 21 de Febrero de 2014

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR
COMPLEHAUS S.A.
PRESENTE**

Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2013.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION:

1.-Al ser la empresa de reciente creación, la misma no realizó ningún tipo de actividad económica y por tanto no posee ningún tipo de movimiento al final del período fiscal 2013.

2.- Para el próximo periodo fiscal y de acuerdo a las metas propuestas por la junta directiva esperamos empezar con la actividad económica correspondiente y se cumplan las metas fijadas para el período 2.014.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,


**Sr. Patricio Chávez
CI 170851755-0
COMISARIO**